



1542



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Resolución de 19 de noviembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador novel (categoría N4) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Escuela Politécnica Superior.

Datos de financiación

Proyecto OTRI 022/2046: "GRAMÍNEA-MICROBIOMA: REGISTRO DE VARIEDADES PROTEGIDAS DE ECOTIPOS DE ÉLITE Y SUS MICROBIOMAS" PDC2022-133712-I00.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de septiembre de 2025.

El contrato es parte del proyecto PDC2022-133712-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR".

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4 – Investigador novel

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-346**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c>



68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c

CSV: 68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	20/11/2024 09:25:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-346



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección



68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c>

CSV: 68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	20/11/2024 09:25:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-346



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N4 – Investigador novel
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <p>Grado Universitario en Ingeniería Agroalimentaria y Medio Rural, Ciencias Ambientales o similares con experiencia acreditada (contratos y/o participación en proyectos) en análisis fisiológicos y fenotípicos de plantas, en cultivo y análisis de microorganismos de plantas, en análisis estadísticos, y en manejo de agentes biológicos para control de plagas de plantas.</p> <p>Tareas a realizar:</p> <p>Muestreos de gramíneas modelo y forrajeras en la naturaleza y en parcelas de ensayos. Toma de datos y análisis de caracteres agronómicos en gramíneas. Muestreos de suelos de zonas de estudio y análisis de datos edáficos. Extracciones de DNA y RNA de muestras de tejidos aéreos y de raíces-rizosfera-suelo de gramíneas, de aislados de microbioma de tallos y de raíz-rizosfera-suelo de gramíneas, y de suelos. Análisis metagenómicos del microbioma raíz-rizosfera-suelo y análisis genómicos y transcriptómicos de gramíneas y de sus endófitos sistémicos. Análisis de diversidad metagenómica microbiana y fúngica, y correlaciones con datos fenotípicos, metabolómicos, genómicos funcionales y edáficos en planta microbioma radicular entre distintas especies de gramíneas.</p> <p>Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).</p>	
Centro de trabajo: Escuela Politécnica Superior.	
Localidad: Huesca	
Previsión duración del contrato: hasta 30 de septiembre de 2025.	
Inicio previsto del contrato en enero de 2025.	
<p>En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará</p>	



68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c>

CSV: 68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	20/11/2024 09:25:00	



1542

**Universidad
 Zaragoza**

**Contratación temporal de personal
 investigador con cargo a proyectos**

**Procedimiento
 URGENCIA**
 Nº: PUI/2024-346



MINISTERIO
 DE CIENCIA
 E INNOVACIÓN



Financiado por
 la Unión Europea
 NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
 Transformación y
 Resiliencia



AGENCIA
 ESTATAL DE
 INVESTIGACIÓN

el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

- Tiempo completo 37,5 horas/semana
- Tiempo parcial



68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c>

CSV: 68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	20/11/2024 09:25:00	



1542



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Catalán Rodríguez, María Pilar

Secretario/a: Pérez Collazos, Ernesto

Vocal: Inda Aramendía, Luis Ángel

Miembros suplentes:

Presidente/a: García Ramos, Francisco Javier

Secretario/a: Casanova Gascón, José

Vocal: Barriuso Vargas, Juan José

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Grado Universitario y actividades científicas: hasta 40 puntos

1.1. Grado Universitario en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Ciencias Ambientales, o similar. Actividades investigadoras en biología vegetal y agronomía. Título y expediente académicos, y actividades justificadas documentalmente.

1.2. Contratos de investigación y/o participación en proyectos de investigación en centros de prestigio donde se hayan desarrollado investigaciones sobre análisis biológicos, fisiológicos y genómicos de plantas y sus microbiomas, y de plantas cultivadas y ornamentales y plagas. Al menos 3 contratos o participaciones justificadas documentalmente.

El candidato deberá cumplir los requisitos de los dos subapartados (1.1, 1.2). Los méritos de los dos subapartados no son excluyentes entre sí.

Apartado 2: Empleo y desarrollo de métodos analíticos: hasta 60 puntos

2.1 Experiencia en análisis de datos genómicos de gramíneas modelo o forrajeras, en análisis de datos fisiológicos y fenotípicos de gramíneas, y en su relación con expresión génica en condiciones de estrés (Brachypodium, Festuca). Al menos 1 participación en proyecto de investigación competitivo nacional o extranjero donde se justifique el empleo y desarrollo de dichas herramientas.

2.2 Experiencia en procesados de datos genéticos de microbiomas de plantas, y en análisis de caracterización genética de hogos endófitos. Al menos 1 participación en proyecto de investigación competitivo nacional o extranjero donde se justifique el empleo y desarrollo de dichas herramientas.

2.3. Experiencia en aislamiento de microorganismos patógenos de plantas en suelo, en cultivo in vitro de microorganismos, y en análisis microscópicos citológicos e histológicos de los mismos. Al menos 1



68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c>

CSV: 68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	20/11/2024 09:25:00	



1542

**Universidad
Zaragoza**

**Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos**

**Procedimiento
URGENCIA**
Nº: PUI/2024-346



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

participación en proyecto de investigación competitivo nacional o extranjero donde se justifique el empleo y desarrollo de dichas herramientas.

El candidato deberá cumplir los requisitos de los tres subapartados (2.1, 2.2, 2.3). Los méritos de los tres subapartados no son excluyentes entre sí.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c>

CSV: 68661c1909ae5cd77dc23653f3a7388c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	20/11/2024 09:25:00	